

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Saldrá los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.
ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.
Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Ceuta. un mes. 0'75 de pesetas
En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año II.

Viernes 15 de Agosto de 1884.

Núm. 73.

RECUERDO HISTÓRICO.

Gorria el año de 1412 y los nobles Infantes, D. Duarte, D. Enrique, D. Fernando y D. Alonso, hijos del Rey D. Juan 1.º de Portugal, debían ser armados caballeros siguiendo las costumbres de aquella época; con tal motivo el Rey preparaba grandes fiestas para solemnizar tan fausto acontecimiento, mas aquellos esforzados donceles no veían con gusto dichos preparativos, pues deseaban que el salón de ceremonias y terreno de las justas, fuese campo abierto y fuertes plazas donde poder demostrar su arrojo y su valor, repugnándoles vestir la armadura de Caballero á la sombra de su alta gerarquía, sin demostrar antes en el campo de batalla con hechos ostensibles de valor, que eran dignos de pertenecer á la orden de Caballería.

Relegadas las ciencias y las artes al dominio exclusivo de la clase media, los nobles sólo hallaban grata ocupación en la guerra ó en la caza y los príncipes hermanos sólo en asaltos y batallas soñaban, fatigando su ardiente imaginación en busca de un objetivo que proporcionase ancho campo á sus proezas, cuando la casualidad les deparó á Juan Fernandez, veedor de hacienda, el cual les propuso la conquista de la plaza de Ceuta, centro en aquel tiempo de la piratería morisca, y digna de atención por sus formidables fortalezas. Esta idea fué acogida con entusiasmo por los Infantes, y después de grandes y multiplicadas dificultades, encontraron por fin razones y argumentos bastantes para convencer á su padre y monarca, el cual dispuso lo conveniente para llevar á cabo empresa de tal valía.

Inmediatamente se multiplicaron los recursos; se hicieron preparativos, construyendo y fletando bageles y los Infantes empezaron á recorrer la Beyra, Entre Duero y Miño, Alentejo y Algarve, levantando gentes de guerra. El mismo Rey se reservó el cuidado de atender por sí á todo lo referente á los aprestos del material de la armada. Tres años duraron los preparativos y el 24 de Julio de 1415 se hallaba la escuadra pronta á darse á la vela desplegándolas por fin el 25, en que zarpó del puerto de Lisboa con rumbo al Oceano.

Formaban la flota mas de 200 bajeles, entre ellos 32 navios, 28 grandes galeas y 34 menores, componiéndose el resto de galeotes, carabelas y otros buques para transporte de material de boca y guerra: algunos autores aseguran, sin dato fijo en que apoyarse, que á bordo

de dicha escuadra iban 2.000 tripulantes y 4.000 hombres de desembarco.

Lo que resulta cierto es que, á mas del Rey y de sus hijos, mandaban dicha escuadra innumerables Caballeros portugueses, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

El 27 de Julio dió fondo la escuadra en la bahía de Lagos, donde el Rey dispuso inmediatamente que se publicase la bula de la Santa Cruzada conseguida para aquel ejército.

El 7 de Agosto se hizo á la mar con rumbo á Algeciras y á la entrada del Estrecho fué la flota descubierta por los infieles, los cuales se alarmaron, y en pocos momentos se vieron cubiertas las montañas por millares de sarracenos.

El Alcayde y señor de Ceuta, entonces, Zalá-Benzalá, hombre de saber, valor é ilustre prosapia, era viejo pero robusto, y al tener noticia de que por el estrecho navegaba tan numerosa escuadra, se puso á la defensa é hizo reforzar la plaza y sus alrededores con mas de 90.000 combatientes.

En la madrugada del 8 dispuso el Rey se marchase sobre Ceuta, á cuyo efecto se levaron anclas haciendo rumbo para aquella plaza, dando las órdenes oportunas referentes á su marcha, distribución de fuerzas y orden en el ataque.

Al salir de las aguas de Algeciras se desencadenó una horrible tempestad que puso en grande cuidado al Rey, y comprendiendo éste que las naves tendrían que diseminarse dió la consigna correspondiente fijando como punto de reunión la punta de Carnero.

En vista del temporal y de la desaparición de la flota en el estrecho, Zalá-Benzalá la consideró perdida y creyendo no podría volver, dispuso regresar á sus aduares los moros auxiliares, toda vez que ya no tenían objeto en la plaza. Entre tanto los buques se reunían en el punto de antemano señalado, sin que afortunadamente hubiese naufragado ninguno. Reunidas allí las belicosas huestes, á la caída de la tarde del día 13 de Agosto levó anclas la flota, yendo á la vanguardia la escuadra que capitaneaba el Infante D. Enrique. A la media noche estaban ya todos los buques fondeados en los sitios que con anterioridad se les había marcado.

Los defensores de la plaza notaron algun movimiento, pero lejos de ellos estaba la idea de estar bloqueados por la escuadra que juzgaban perdida en el estrecho.

Amaneció el día 14 de Agosto, víspera de la Asunción de la Santísima

virgen, y el nombre de la madre del Crucificado asomó á los labios de aquellos aguerridos campeones, mezclado con dulce y fervorosa plegaria en que le pedían fuese su egida en el combate, contra la morisma infiel.

Zalá-Benzalá estaba anonadado y no se daba cuenta de como había podido llevarse á cabo, con tanto sigilo y cautela, una empresa de tales proporciones: comprendió desde luego que su plaza sería asaltada y tomada, y fué preciso que los suyos le alentasen para sacarlo de su natural ensimismamiento.

Se dió la señal del desembarco y el primero que tuvo la honra de pisar el suelo africano, fué Rui Gonzalez, veedor después, de la Infanta D.ª Isabel; D. Enrique y 150 hombres de su gente fueron los primeros que comenzaron el asalto; las huestes mahometanas dando ahullidos aterradores como tigres del desierto deseaban desgarrar á los defensores de la Cruz, pero estos con un valor á toda prueba, buscaban á sus contrarios, sin que se oyese otro ruido que el producido por el choque de las armas; los cristianos avanzaban sin cesar, mientras que en los rostros agarenos se veía retratado el horror y la desesperación: la lucha era á muerte; todos se batían con insuperable arrojo; los gritos de los combatientes se mezclaban con los lamentos de los heridos y moribundos y unido todo ello al llanto de las mugeres y niños formaba un horroroso é indescriptible conjunto.

Prolijo sería ennumerar los mil episodios y rasgos de valor acaecidos en este glorioso día para las armas portuguesas.

La piedra que existe aun sobre un pedestal en la torre llamada de la Mora, es un recuerdo permanente de la muerte de D. Vasco Fernandez de Atayde ocasionada en este memorable día por la airada mano de una infiel, y ocurrida al ir el citado caballero en socorro del Infante D. Enrique que se hallaba rodeado de moros y en grande riesgo.

Con solo cuatro horas de asalto fué tomada la plaza, y al anochecer de aquel día Zalá-Benzalá había abandonado la ciudad, y el estandarte cristiano ondeaba sobre las almenadas torres del fuerte alcazar del caudillo mauritano.

Nada ha podido saberse con certeza respecto á las pérdidas ocurridas á los combatientes; mas tradicionalmente se conserva la especie de que fueron cinco mil sarracenos los que quedaron sin vida en tan memorable jornada, aunque otros dicen que perecieron diez mil; conviniendo todos en que el número de bajas de los portugueses, fué bastan-

te pequeño, contándose entre ellas las de los caballeros de Atayde y D. Enrique de Noroña.

El día siguiente, 15 de Agosto, el Rey dispuso se purificase y consagrarse la mezquita mayor -hoy hermita del Valle- celebrando en ella un *Te-Deum* en acción de gracias por la consecución de tan señalada victoria, armando después Caballeros á los Infantes, que vieron al fin realizadas sus aspiraciones y cumplidos sus deseos.

Hace, pues, mas de cuatro siglos que los nobles y valerosos portugueses arrojaron de Ceuta el estandarte de la media luna, asentando su vencedora planta en esta parte del continente africano. Ayer hizo 469 años que un puñado de valientes, al mando de D. Juan 1.º de Portugal, llevaron á cabo la conquista de esta plaza, que mas tarde pasó á la corona de Castilla por la union de los reinos de España y Portugal, bajo el cetro de Felipe II.

Tributemos en este día un justo recuerdo de admiración á los ilustres caudillos que concibieron tamaña empresa, y consagremos tambien otro recuerdo á los que contribuyeron á realizarla, derramando su sangre en aras de la patria.

¡Looz eterno á aquellos héroes!

LA DEBILIDAD ES FORTALEZA.

En nuestro número anterior dábamos cuenta de los aprestos que se verificaban en Marruecos, donde el Emperador preparaba sus huestes con el objeto de castigar la desobediencia de algunos de sus súbditos, y haciéndonos eco de la opinion de los que parecen bien iniciados en los misterios de la Corte Sheriffiana, auguramos que el territorio de Wassan seria el primero que sufriera los rigores de la disposición imperial.

En verdad, que no sabemos cuales hayan podido ser las ventajas que se prometió la Francia de sus algaradas en Marruecos, ni cuales los resultados prácticos de una serie no interrumpida de negociaciones diplomáticas que han venido á demostrar lo que mil veces hemos repetido desde las columnas de este órgano: que la política marroquí en materia internacional podrá ser ridiculizada, pero que sin disputa puede servir de provechoso ejemplo digno de imitar á los modernos Tayllerand de las cortes europeas.

Ni las fronteras se han rectificado, ni el comercio ha obtenido una sola ventaja, ni el Sheriff despues de su protección se considera garantido, como lo prueba el aparato bélico de que se rodea temiendo alguna asechanza, y el Sultan de Marruecos, á quien se hace creer que es el mas potente de los soberanos del mundo por aquellos que viven, se desarrollan y se enriquecen merced al atraso de este imperio, no dudamos que quiera castigar la osadía de sus súbditos rebeldes y afrontar con su determinación nuevos conflictos que han de ser, sinó mas resolubles, seguros é inmediatos.

Las condiciones desgraciadas en que hoy se muestra la Francia, que ha conquistado en el Tonkin el virus que hoy merma su población y destruye su co-

mercio, paralizarán á no dudarle su eficaz gestión en el Moghreb, y los habitantes de este suelo, que á virtud de su acomodaticio fatalismo todo lo esperan del cielo, aprovecharán como coincidenciales estas circunstancias, para vengar sus reconcentrados odios y castigar inexplicables decepciones.

Concedores de la constante práctica seguida por estos berberiscos, que fian á los demas la realización de los arduos problemas de la diplomacia, que las naciones de Europa en su suspicacia y reconocida ambición le proporeionan solventados sin que Sidy Mahomed Vargash tenga que hacer otra cosa que recorrer el mundo en busca de un célebre oculista que reconozca las imperfecciones de su retina; fácil seria, segun hemos manifestado en mas de una ocasión, prestar un valioso servicio á la causa de la civilización y de la humanidad, obrando con hidalga concordia y ajustado á las decisiones de los interesados en que cambie, este estado de cosas, el porvenir de este atrasado imperio.

Y no apelamos á sentimentalismos ni á razones de justicia, que cada nación tiene derecho á olvidar, cuando en ello están interesados ó su orgullo ó su comercio.

RECORTES.

Con el título de «El purgatorio de Mahon» publicó el *Diario de Jafiz* del día 2 un artículo notable sobre el establecimiento sanitario situado en la capital de la isla de Menorca.

De dicho artículo entresacamos los párrafos siguientes por creernos tan interesantes y de oportuna como mal avenidos con recientes y superiores disposiciones.

Decia así nuestro estimado colega refiriéndose al lazareto de Mahon:

«El material de desinfección es escasísimo, y los procedimientos de fumigación, cuando se cumplen, que no sucede siempre, son de lo mas simple y original que puede darse.

En el lazareto están confundidas las personas que están á punto de concluir cuarentena y que proceden de un punto simplemente sospechosos, con las que acaban de llegar de un puerto infestado.

Hace pocos días estuvo en él un delegado del gobierno acompañado de un médico y un arquitecto, y se asombraron de lo que veían.

De esa visita probablemente habrá salido la idea, cuya noticia han publicado los periódicos, de cerrar el lazareto de Mahon para hacer en él las reformas y mejoras necesarias, es decir para hacer un lazareto, porque aquello en realidad es enteramente lo contrario de lo que representa esa palabra.

Los hechos expuestos nos relevan de hacer algunas consideraciones sobre el particular, que nunca serian tan enérgicas como las duras y escuetas líneas del cuadro que acabamos de trazar.

A cualquiera se le alcanza que es tardía la medida de cerrar el lazareto, que ha sido tardía tambien la visita á él girada y que es incomprendible el hecho de que los centros directivos desconocieran tal situación y sólo se hayan acordado de remediarla á última hora, teniéndose ya el enemigo á la puerta.

El corresponsal en Marruecos de un periódico inglés de gran circulación, dice que el sultan ha dado sus órdenes para la concentración de unos 500 hombres en Azaret.

Estas tropas están destinadas á combatir contra la tribu de Anghera, kábila que ha pedido el protectorado de la Francia. Las órdenes son muy terminantes para la completa destrucción de la kábila, habiéndose dispuesto que los hombres sufran la última pena, y que las mujeres y niños queden reducidos á la esclavitud, despues de confiscar la totalidad de sus bienes.

Aun cuando la anterior noticia debe acogerse con alguna reserva, añade el mismo correspon-

sal que la nueva empresa bélica del sultan puede considerarse como una provocación á la república francesa, la cual viene poniendo los medios para acrecentar su influencia en Marruecos.

En la mañana del 7 llegaron á Tetuan cien soldados *Bujaris* de caballería y cien *Ascharis*, y salieron á las once conduciendo catorce presos que se hallaban en la cárcel de dicha ciudad, de los cuales, once habian llegado de Beniros y tres de Baider. Dicese que van á las prisiones de la corte á disposición del Sultan. Es de suponer que la suerte de estos desdichados será la que corre á la generalidad de los presos que llevan al interior, puesto que van bajo rigurosa vigilancia, asegurados con grillos en los pies y conducidos en mulas.

AYUNTAMIENTO: El día nueve del corriente se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique Garcia Ponce.—Leida el acta de la anterior fué por unanimidad aprobada.—Se dió conocimiento de una atentísima comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz en la que al ser nombrado para dicho importante cargo, ofrecia al Municipio su cooperación para el bien social y contaba que la mayor cordialidad de relaciones le unirían en todos tiempos con la corporación popular.—Se acordó contestarle cariñosamente, dándole las mas expresivas gracias por su atención y buenos deseos á los cuales habrá de contribuir el Ayuntamiento interesado como estaba por que no existieran causas que enfriaran una union necesaria para la mas completa satisfacción de los intereses profanos y espirituales que respectivamente representaban.

Se acordó fuese socorrido el individuo Manuel Muñoz Garcia destinado al Ejército de Filipinas y cuya presencia se reclamaba en Cádiz, antes del día 13, segun comunicación á que se dió lectura del Excmo. Sr. Comandante General.

Asimismo se dió lectura á una comunicación del Excmo. Sor. Presidente de la Junta Provincial de Sanidad, trasladando el informe emitido sobre el Cementerio por la sub-comision de la ejecutiva y que la precitada autoridad aceptaba en todas sus partes.—Se acordó, que con los demas antecedentes relativos al Cementerio, se formara el oportuno expediente y que se diera traslado á la Comision respectiva para que propusiera lo mas conveniente en bien de los intereses comunales.

Se dió lectura á una nueva comunicación del Sr. Gobernador eclesiástico, alegando razones bastantes para justificar, que el lugar en donde fueron enterrados los soldados de Africa carece de las condiciones necesarias para ser reputado como sagrado, y en esta atención acordó el Municipio, que siendo competencia de la Iglesia el designar las condiciones religiosas de los cementerios, se suspendieran los enterramientos en dicho lugar y que se excitara el celo del Sr. Gobernador eclesiástico para que, teniendo en cuenta la necesidad, se procediera á dotar al mismo de los requisitos y condiciones canónicas necesarias para que pudiera destinarse á cementerio de católicos, toda vez que en el cementerio principal no habia lugar bastante para las inhumaciones y el Municipio se disponia á realizar las necesarias obras para dotarlo de la suficiente extensión.

Se acordó abonar al Director del Instituto de segunda enseñanza la cuota correspondiente al primer trimestre por la consignación anual que el Municipio dedica á la enseñanza de niños pobres.

Se dió lectura á una excitación del Fiscal del Juzgado sobre las infracciones cometidas por los panaderos contra los bandos, y se acordó que fuese contestado haciéndole presente que la Corporación, en cumplimiento de sus deberes y en defensa de los intereses de sus administrados, castigaba y castigaría severamente y en la forma gubernativa que le compete todo género de infracciones contra lo dispuesto. Se concedió plazo á D. Juan Raggio Tessi para pago de derechos municipales.

Se acordó conceder plazo á Don Joaquin Rosillo, previo informe del Maestro titular, para la reconstrucción de una pared de huerta de su propiedad.

Se concedió autorización á D. Antonio Luque y Gamor para abrir una ventana en una casa de su dominio, previo informe del maestro de obras y comision respectiva.

Se acordó el nombramiento de los individuos que han de constituir la Junta Municipal en la próxima sesión.

Se acordó desestimar una instancia de D. José Moreno Arrabal, en la que solicitaba un destino que no existía en la Corporación.

Se acordó asimismo abonar el importe del 10 p. del papel de multas recibido y que ascendía a 25 pesetas, el pago de la gratificación concedida al Médico del Serrallo y el seguro de la Casa consistorial y vales de Julio y varias partidas del material.

Se acordó asimismo, que con cargo al capítulo de beneficencia se abonaran algunas pequeñas partidas, que con motivo de la solemnidad de la patrona habían anticipado en la limosna general los individuos de la comisión respectiva.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la noche del 13 celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta Ciudad, para resolver el conflicto que amenazaba a la población, dada la carencia de harinas y el aviso comunicado por algunos fabricantes de pan al Sr. Alcalde, de que unos cerraban su fábrica y otros se veían en la necesidad de adoptar igual medida en los días sucesivos por inutilidad de sus artefactos si no llegaban harinas en barcos de la península a quienes detenía el tiempo.

El municipio inspirándose en unidad de criterio, aprobó cuantas disposiciones había adoptado el Sr. Alcalde presidente para remediar el conflicto, y le dió autorización completa para que la población no experimentara falta en artículo de tan imperiosa necesidad.

El Sr. Alcalde, tan pronto como tuvo conocimiento de que podía escasear el pan, telegrafió al Presidente de la Corporación en Algeciras para que tuviera dispuestas y entregara al empleado del Municipio, que saldría al día siguiente en el vapor-correo, 2000 libras que, según telegrama de contestación quedaron reducidas a 800 por falta de harinas en aquella plaza española en el momento del pedido; pero galantemente prometió el Sr. Duarte interponer su valiosa cooperación para que en el próximo día quedara satisfecha la exigencia de Ceuta, así como en los sucesivos.

Al propio tiempo se hacían dentro de la población las más eficaces gestiones para que no se notara una falta, que había de afectar hondamente al espíritu público.

HECHOS Y DICHO.

El conflicto que algunos esperaban se originaría entre las autoridades civil y eclesiástica con motivo de la clausura de los cementerios enclavados dentro de la zona de ensanche de Madrid, parece que podrá conjurarse con facilidad; la cuestión dará que hablar algunos días a los periódicos de oposición, pero al fin se agotará el asunto y tendrá que olvidarse como está ocurriendo con las protestas de los obreros y ocurrió con el motín de las reclusas de Alcalá de Henares.

El descarrilamiento en el túnel de Torrelodón no ha tenido apenas consecuencias en relación con lo que se esperaba.

Se observó que a los diplomáticos y políticos afectos a las cuestiones exteriores empieza a preocuparles la especie lanzada a la publicidad por *Le Figaro* de París respecto a la pretendida alianza franco-alemana. No se comprende, ciertamente, el *tour de force* efectuado por la prensa parisiense, ni se alcanza a comprender fácilmente el móvil poderoso que impulsa a algunos de nuestros vecinos a buscar con halagos y frases cariñosas la alianza de los vencedores de Sedán. Quizás con el tiempo se despejará la incógnita de eso que han dado en llamar los periódicos españoles genialidades de *Le Figaro*; por hoy no merece otra cosa la noticia que el quedar consignada sin comentario alguno, esperando como esperan todos, que la prensa francesa se decidirá a tratar asunto tan importante con mas franqueza y holgura que hasta ahora lo han hecho *Le Figaro* y su colega *La France*.

El célebre filósofo Ernesto Renan se ha visto comprometido por sus paisanos los bretones a pronunciar un discurso en Treguier. Algunos pensamientos de su disertación son dignos de reproducirse por las sencillas bellezas que encierran.

Fiad, ha dicho, en la experiencia de un compatriota que os abandonó, mezo, y después de rodar por muy diversos mundos, se os devuelve anciano. No os enseñaré el arte de hacer fortuna, del cual nada sé ni entiendo, pero sí puedo enseñaros porque he obtenido un éxito completo el arte de ser dichoso.

En rigor no hay más que una receta; no buscar la felicidad personal, sino un fin desinteresado y puro; la ciencia, el arte, el bien del prójimo, el servicio y la gloria de la patria.

Aparte de unos pocos seres, cuyo número irá disminuyendo cada día, no hay desheredados de la dicha ni de la fortuna, porque, salvo muy raras excepciones, se hallan la fortuna y la dicha en nuestras manos.

Por desgracia no son nada tranquilizadoras las últimas noticias sobre el cólera. La epidemia decrece en Tolón y Marsella, pero se extiende en cambio notablemente por todo el mediodía de Francia y el noroeste de Italia; es decir, ha disminuido el número de defunciones en las ciudades primeramente infestadas, pero por otra parte ha aumentado considerablemente el número de pueblos invadidos.

El cambio sufrido, pues, por la epidemia, si bien motiva una enhorabuena para los tolouceses y marseleses, es causa de mayor peligro para la Europa en general y especialmente para España.

De aquí que nos creamos obligados a insistir en nuestras apreciaciones sobre el particular, a despecho de la opinión de tantos sabios como salen hoy de todas partes y de tanta seguridad y confianza como parece haber en algunas esferas oficiales.

No debemos hacernos ilusiones. El cólera avanza y nos amenaza mas de día en día; el menor descuido o la mas pequeña falta de precaución nos hará indefectiblemente partícipes de sus fatales consecuencias.

Y conste que al hablar de faltas de precaución no aludimos solamente a las que puedan cometer los particulares; pues en nuestro sentir hay que temer mucho mas a la deficiencia de las precauciones oficiales que a la ignorancia y negligencia que en los particulares pueda haber. Hoy por hoy, estamos mas expuestos a la invasión del cólera por seguir al pie de la letra las disposiciones vigentes, que lo estaríamos a habernos confiado solamente a nuestro propio instinto de conservación.

No cabe duda alguna de que los pueblos que suelen recibir a tiros o a pedradas a las personas procedentes de puntos infestados, y que cierran herméticamente sus puertas a las mercancías de esos puntos, no registrarán ni un solo caso de cólera epidémico.

La mayor exposición está en razón directa de la confianza que se tiene en los lazaretos y en las cuarentenas. Creemos que Mahón y Vigo son dos buchas abiertas constantemente al enemigo invasor, y opinamos por tanto que el obligar a admitir las procedencias infestadas que hayan pasado por dichos puntos, equivale a ordenar la admisión del cólera en España, fundándose en la nacionalidad que el mal haya podido adquirir en el espacio de siete días.

Digan lo que quieran los defensores de las cuarentenas que hoy en España se practican, la salud pública no ha de encontrar en ellas la menor garantía del contagio. Y si nó al tiempo.

Contra esas afirmaciones temerarias, que mas que confianza inspiran a los pueblos fundadísimo temores, podríamos aducir innumerables ejemplos, irrecusables pruebas, opiniones sobradamente justificadas, que demostrarían hasta la saciedad la verdad de nuestros asertos. Pero ni este sitio del periódico sería lugar a propósito para tales discusiones, ni hasta ahora se nos ha hecho directamente la mas mínima objeción a los principios que venimos sustentando y que estamos dispuestos a defender.

Raste decir, que algo penetrado estará el Gobierno de la insuficiencia de sus medidas preventivas, cuando el ministro de la Gobernación se propone modificar la legislación sanitaria vigente para mejorarla en el sentido que reclaman los adelantos de la época y las necesidades del país. Entre tanto, el mismo ministro no quiere estar desprevenido, y aun a trueque de suscitar cuestiones y conflictos de indubitable trascendencia entre sus mismos compañeros de gabinete, ha publicado el decreto referente a la clausura de los cementerios y apertura de la Necrópolis, considerándola como una de las necesidades imperiosas de la corte en las actuales circunstancias.

O lo que es lo mismo aunque en menos palabras: No andarán muy seguros los vivos cuando con tanto interes se hace sitio para los muertos.

Comunican de América la estupenda noticia de que se han establecido en aquel país hoteles para el suicidio. En las habitaciones hay venenos, vigas para colgarse, puñales, braseros encendidos, pistolas cargadas, en una palabra, cuanto el capricho pueda inventar para matarse. Inútil es decir que el pago se efectúa por adelantado.

Si non e vero e ben trovato.

Dada la afición que hay ahora a quitarse de enmedio, nada mas natural que el que se trate de especular con tan raros caprichos.

Por supuesto la idea del tal hotel tenia que partir necesariamente de América. El mentir de aquel país sue-

le hacerse con tanta frecuencia y facilidad como el mentir de las estrellas.

Y si nó, allá vá ese parrafito como muestra:

„El doctor Arthur, de Filadelfia, ha disertado sobre el cólera en la Escuela de medicina de Washington indicando el matrimonio como primer preservativo de aquella dolencia.“

Como si lo viéramos: ese pobre doctor tiene hijas casaderas y no sabiendo como colocarlas aprovecha la ocasión de ofrecerlas a los solteros miedosos.

Pero hombre, para conseguir el objeto principal no necesitaba presentar el matrimonio como el primer agente terapéutico contra el *microbio* de Koch.

Si hubiera leído los periódicos de París, habría tropezado con el siguiente anuncio que en nada tiene que envidiar al de su famosa disertación en Washington:

„Toda mujer soltera ó viuda que desee casarse encontrará colocación en casa de Madame Lozare, calle Monje, núm. 118, París.—Cuenta además con 28 huérfanas y 115 señoritas de 10.000 francos a 2.000.000 de dote; y 28 viudas de 24 a 25 años de edad que poseen de 12 a 350.000 francos de fortuna.“

Un periódico de Madrid anuncia que se ha inventado en los Estados Unidos un nuevo instrumento de viento titulado *autoniófono* cuyo objeto no es otro que el de imitar la voz de tenor.

Hasta aquí no hay nada de particular: se trata sencillamente de un instrumento musical que reemplace con ventajas al fliscorno y otros ya conocidos; pero el *reporter* ha querido hacer su comentario a la noticia y tomando como se dice vulgarmente el rábano por las hojas, exclama entusiasmado ante la reciente invención del instrumentista yankee:

„Es este un descubrimiento en extremo oportuno, dada la escasez de tenores que agobia a todo el mundo musical.“

El nuevo aparato constituirá una fortuna para los empresarios. Cuando no haya tenores, ó estos pidan diez ó doce mil duros por función, no habrá mas remedio que contratar uno ó dos *autoniófonos* para salir decorosamente del paso.“

¿Que dirá Gayarre a todo esto? Probablemente se le ocurrirá lo mismo que a nosotros.

Que parece que algunos escritores manejan la pluma con trabajo, de lo cual resulta que en sus escritos tocan sin querer el violon.

ECOS DE LA SEMANA.

Se ha acercado a nuestra redacción el Músico Mayor del Regimiento de Córdoba D. Francisco Naranjo, para que hiciéramos pública su gratitud hacia el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad y presidente de la comisión de festejos D. Enrique Fernández por el obsequio recibido recientemente de aquella Corporación.

Dicho obsequio, que la modestia del Sr Naranjo califica de innmercido, consiste en una elegante botonadura de oro y perlas como recuerdo de la fiesta religiosa que tuvo lugar en honor de Ntra. Sra. de Africa y en la que tomaron parte varias señoras y señoritas de esta población.

En los últimos días han sido decomisadas 130 libras de pan a diferentes panaderos, unas por falta de peso, otras por mala calidad, y algunas por falta de marca; a los tahoneros se les impuso la multa correspondiente.

También fueron decomisadas por el Sr Alcalde 8 barricas de harina que según informe facultativo se hallaban averiadas.

De un día a otro llegarán a esta plaza los ocho Jefes y Oficiales y un Sargento que han sido condenados a cadena perpetua por la última rebelión de Sta. Coloma de Farnés.

Se llaman los presos:

D. Tranquilino Lagasca Torrer, D. Miguel Ferrer Barpill, D. Félix Cuevas Santa Clara, D. Manuel Fernandez Rodriguez, D. Andres Rebolledo Garcia, D. Alejandro Domenech Mulet, D. Laureano Vivesa Gomez, D. Jerónimo Martinez Fernandez y D. Antonio Baldoya Ruiz.

El lunes promovieron una reyerta dos músicos del Regimiento Disciplinario, de la cual resultaron heridos ambos contendientes; las lesiones parece que no ofrecieron gravedad.

El pan enviado de Algeciras, a consecuencia de las disposiciones tomadas por el Sr. Alcalde, se hallará de venta en el mercado público y en el establecimiento de D. Antonio Muñoz, frente a la iglesia de los Remedios.

FONDOS MUNICIPALES.

Recaudado en el mes de Julio. 6.923'86 ptas.
 Librado y pagado en dicho mes. 342'00 "
 Remanente para Agosto. 6.586'86. ptas.

AFOROS.

Desde el dia 6 han ingresado en la caja municipal por derechos de aforo las partidas siguientes.

Dia 6	160'12 pesetas
" 7	54'10 "
" 8	1566'84 "
" 9	1176'55 "
TOTAL	2957'61 pesetas

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO.

Carne de vaca a 0'50 de peseta la libra.
 de cerdo a 0'75 de id. id
 Huevos de 5 a 6 pesetas el ciento.
 Gallinas de 0'75 a 1'50 peseta la pieza.
 Conejos de 0'27 a 0'50 de peseta la pieza.
 Carbon de 4 a 4'75 peseta @
 Trigo, de 40 a 44 ptas. fanega. — Cebada, de 5 a 6 ptas. id. — Maiz de 10 a 12 ptas. fg. — Habichuelas de 7 a 8 ptas. @ — Garbanzos de 30'50 a 40 ptas. fanegas — Patatas a 4'75 ptas @ — Aceite a 4'50 ptas. @
 Arroz de 6 a 6'50 ptas @ segun clase.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 2.ª QUINCENA DE JULIO

Varones — 40. Total. 18
 Hembras — 8.

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion civil. Hombres. 2
 Mujeres 3 } 40.
 Niños. 5
 Militares. 4
 En el establecimiento penal 5
Total general 16

CORREOS. Salidas de las expediciones de los Correos de Filipinas.

VIA MARSELLA.

—El dia 13 de Agosto.—El dia 10 de Setiembre.— El dia 8 de Octubre.— El dia 19 de Noviembre.— El dia 17 de Diciembre.

La correspondencia que se destine por esta via ha de depositarse en esta oficina con seis fechas de antelacion a las antes citadas.

VIA BARCELONA.

Todos los dias 1.º de cada mes.

Esta correspondencia se ha de depositar con cinco dias de anticipacion a la fecha indicada.

Franqueos para Filipinas cualquier via 0'50 de peseta.

Derechos de certificado cualquier via 0'75 de peseta.

CAUTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. A. Delcantor Romero. Ubrique.
- Sebastian Jimenez. Algotocin.
- Juan Jurado. Dos Hermanas.
- Maria Lopez. Jerez de la Frontera
- Josefa Menendez. Campo.
- Manuel Muñoz Diaz. Málaga.
- Ramon Martínez. Cádiz.
- Francisco Varela. Linea de la Concepcion
- Ingracia Murillo. Gualchos.
- Joaquin Molina. Los Barrios.
- Maria Rodriguez M. Gibraltar.
- Manuel Garcia. Ubrique.
- Maria la del Horno. Cuevas de S. Marcos.
- Josefa Sanchez. Jimena.
- Ramon G. Tegero. Galera.
- Francisco Guirado. Alforó.
- Tomas Rodriguez. Madrid.
- Juan Barranco. Benarrabá.
- Dolores Marin. Ollé.
- Rosalía Viqueu de Castro. Chafarinas.
- Antonia Guerrero. Linea de la Concepcion.
- Josefa Fernandez. Ingo.
- Antonio Daban. Madrid.
- Salvador de Leon. Coin.
- Manuel Leon Romero. Madrid.
- Dolores Burguillos. Herencia.
- Antonio J. Duran. Estepa.
- Josefa Fernandez Vidal. Siñeriz.
- Andres Garcia. Bienservida.
- Francisco Gomez. Linea de la Cocepcion
- Felix Domenech. Montison.
- Hipólita Mallen. Algeciras.
- Francisco Márques. Madrid.
- Gracia Murillo Gutierrez. Gualchos.
- Juan A. Perez Sanchez. Sevilla.

SIN DIRECCION.

- Rafael Sabatelle.
- Angela G. Sabia.
- Sabina Calballar.
- Josefa Cucafria.
- Maria Antonia Campos Garrido.
- Ana Camas.
- Maria Cordon Benegas.
- Guillermo Huseades.
- Ignacio Gutierrez.

PARA ULTRAMAR.

- Gonzalo Barranco. Jibara.
- Gollito Ramirez. Esperanza.

FILIPINAS.

Timoteo Moreno. Manila.

ANUNCIOS.

Los graves perjuicios originados a la salud de algunas personas, recientemente llegadas a esta Ciudad, a consecuencia de haber dado crédito a pomposos anuncios anónimos de ciertos intrusos, que no están legalmente autorizados para ejercer mi profesion, me obligan a hacer público que el único Cirujano Dentista, que ha hecho los estudios indispensables de su carrera en la Universidad de Madrid, y obtenido títulos oficiales, que se encuentra hoy en esta poblacion y legalmente autorizado por consecuencia para ejercer aquella profesion en esta localidad, es el que suscribe, el cual debido a esta circunstancia no solo ha sido tambien nombrado, Practicante titular por este Ilustre Municipio, sino que apesar de su corto tiempo aun de residencia ha sabido ya merecer como Profesor Dentista la confianza de este respetable público.

Con este motivo al par de prevenir a este vecindario contra los perjuicios a que se expone de entregarse en manos inexpertas, no puede menos de manifestar su profunda gratitud al mismo por la confianza que le viene dispensando, y al propio tiempo les anuncia las notables mejoras que en breve piensa introducir en su Gabinete, Calle del General Moreno, núm 42.

Francisco Flores Gallardo.

El dia 18 del corriente mes, a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Estado Mayor de la Comandancia General de esta plaza la subasta de cebada que han de consumir los caballos del Escuadron Cazadores de Africa, por el término de un año, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en aquella dependencia y en la Comandancia de dicho Escuadron.

AL PÚBLICO.

El papel de fumar del Sr. Itoca es el producto industrial hoy de cualidades mas favorables; modifica la accion del tabaco neutralizando los efectos de la nicotina.

Los consumidores del papel Confianza, La Yana, etc. creen que este nuevo fabricante ha llegado al límite de su mas perfecta elaboracion.

— General Moreno, 23. — Aurelio Rivero.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen SOBRES Y TARJETAS

y toda clase de impresos a los mismos precios de capital. Garcia Contillo.

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA DE D. EFIGENIO UTOR

Se ha recibido un variado surtido de artículos de perfumeria de las mejores fábricas de Paris, consistente en =Cajas Necesaires de perfumeria para regalos.= Polveras.= Perfumadores.= Jabones.= Pomadas.= Cosméticos.= Cold-cream.= Aceites y Bandonas para el cabello.= Brillantina para la barba.= Aguas de Colonias, Lavanda y Florida.= Elíxir dentífrico.= Aceite Virginal y de Kahuguroo.= Vinagres aromáticos y benzo cos.= Extractos triples de olores selectos para el pañuelo.= Cremas.= Polvos dentífricos; y un sin número de otros artículos propios para tocador de Señoras, a precios muy aceptables.

Negro instantáneo, fluidez perfecta.

La mejor de las tintas francesas. General Moreno, 23 - Aurelio Rivero.

M. G.

PREMIADO

Con medalla de Oro y Bronce.

Ofrece al público de Ceuta su clase de dibujo a precios módicos, dándose clases de dibujo de figura elemental superior y clase del natural, paisaje, aritmética, geometria y dibujo lineal, Perspectiva, Anatomia pictórica; (Pintura) Óleo, Acuarela y Aguadas de tinta china y dibujo a la pluma.

Restauracion de cuadros antiguos y esculturas de talla.

Calle Duarte núm. 5

Especialidad en cajas Inglesas de papel

Estuches de 50 pliegos y 50 sobres, 2 pesetas.

General Moreno, 23. - Aurelio Rivero.

Cunas de hierro maqueadas, 17'50 ptas.

Idem . . . mejor clase, 25 ptas.

Idem lujo 32' 50 id.

Aurelio Rivero.